



DEUDA PÚBLICA

POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

El Gobierno del Estado de Chiapas se ha constituido como un gobierno cercano a la gente que acompaña a quienes más lo necesitan, impulsando grandes iniciativas, que generan confianza y tranquilidad. También se ha erigido como una administración gubernamental ordenada, planeada, eficiente y transparente en la conducción de los recursos financieros.

La convicción del Gobierno de Chiapas está en consolidar las finanzas públicas como el pilar que sustente las políticas de desarrollo, que permitan atender de manera efectiva las demandas y derechos sociales de sus representados. Por ello, es crucial que los recursos financieros sean manejados de manera óptima y responsable, bajo un enfoque de transparencia y rendición de cuentas.

Bajo las premisas anteriores, las finanzas públicas están diseñadas obedeciendo a diferentes variables estratégicamente definidas, tales como la planeación, orden y finanzas fuertes y sostenibles.

En ese contexto y dados los tiempos actuales, la deuda pública correctamente estructurada, se convierte en un factor que forma parte fundamental de la solidez de las finanzas públicas.

Los saldos iniciales de la deuda pública recibida por la presente administración de Gobierno, al 31 de diciembre del 2012, sumaron la cantidad de 11 mil 960.1 millones de pesos, integrados por los siguientes rubros:

La deuda directa reflejó la cantidad de 11 mil 723.7 millones de pesos, compuesta por 7 mil 394.9 millones de pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; 1 mil 935.0 millones de pesos concernientes a la Banca Comercial y 2 mil 393.8 millones de pesos del financiamiento obtenido bajo el esquema del bono cupón cero, también procedentes de la Banca de Desarrollo. Éste financiamiento sería liquidado directamente por la Federación a través de la redención del bono o bonos cupón cero.

El saldo de la deuda indirecta fue de 236.4 millones de pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, contrató con BANOBRAS en diciembre del 2005, por un monto de 384 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario).

OBJETIVO

- Consolidar las finanzas públicas como el pilar que sustente las políticas de desarrollo del Estado mediante el pago oportuno de las obligaciones financieras

ESTRATEGIA

- Reestructurar la deuda pública y sus servicios, buscando mejores condiciones de pago

LIMITES DE ENDEUDAMIENTO

- Lo determinará el entorno macro y micro económico, en estricto apego a la nueva Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios de acuerdo a la clasificación del Sistema de Alertas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- La política de endeudamiento del Estado se ha mantenido conservadora en congruencia a su capacidad de endeudamiento calificado por las Agencias calificadoras.
- El Estado mantiene un nivel de deuda pública manejable.

Saldo de la Deuda

Al 30 de septiembre de 2018, la deuda pública directa a largo plazo fue de 13 mil 455.0 millones de pesos y la indirecta de 66.5 millones de pesos, integrados por los siguientes rubros:

Deuda Pública

La deuda directa refleja la cantidad de 13 mil 455.0 millones de pesos, compuesta por 9 mil 454.3 millones de pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; 3 mil 943.2 millones de pesos concernientes a la Banca Comercial. Así como, 57.5 millones de pesos de Arrendamiento financiero también procedentes de la Banca Comercial.

El saldo de la deuda indirecta es de 66.5 millones de pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, contrató con BANOBRAS, S.N.C. en diciembre del 2005, por un monto de 384 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario).

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a septiembre, acumularon la cantidad de 4 mil 52.1 millones de pesos, asimismo se disminuyó el saldo por 978.4 millones pesos, que fue liquidado directamente por la federación a través de la redención del bono o bonos cupón cero, de acuerdo a los Informes de Derechos Fideicomisarios emitidos por BANOBRAS, S.N.C., fiduciaria de los fideicomisos No. 2186 Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas (FONREC) y No. 2198 Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, por otro lado, por concepto de arrendamiento financiero se pagó la cantidad de 13.8 millones de pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 807.8 millones de pesos.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL									
SALDO DE DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO									
(Pesos)									
CONCEPTO	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Endeudamiento Neto	Reevaluación y Otros	Saldo al 30 de septiembre de 2018	Variación respecto al Saldo de 2017		Proporción respecto al PIBN		
					Importe	% Real **	Dic-17	Sep-18	
TOTAL	14 904 221 091	(1 382 655 506)	0	13 521 565 585	(1 382 655 506)	25.56	0.07	0.06	
Por origen									
Sector Gobierno									
*Directa	14 815 554 453	(1 360 488 847)	0	13 455 065 606	(1 360 488 847)	25.69	0.07	0.06	
Indirecta	88 666 638	(22 166 659)		66 499 979	(22 166 659)	3.80	0	0	
Por Moneda de Contratación									
Sector Gobierno									
Interna	14 904 221 091	(1 382 655 506)	0	13 521 565 585	(1 382 655 506)	25.56	0.07	0.06	
Externa									
Por País Acreedor									
Sector Gobierno									
Interna	14 904 221 091	(1 382 655 506)	0	13 521 565 585	(1 382 655 506)	25.56	0.07	0.06	
Externa									

Fuente: Secretaría de Hacienda

* El saldo de la deuda directa incluye arrendamiento financiero

** Deflactado con el INPC

Al 30 de septiembre de 2018, la deuda pública estatal reporta un saldo total de 13 mil 521.6 millones de pesos, compuesta por la deuda directa que refleja la cantidad de 13 mil 455.0 millones de pesos, que incluye 57.5 millones de pesos de Arrendamiento financiero procedentes de la Banca Comercial y 66.5 millones de pesos concernientes a la deuda indirecta procedentes de la banca de desarrollo. Reflejando una variación a la baja del 25.56 por ciento en términos reales respecto al saldo del ejercicio 2017.

Saldo de la Deuda Por Fuente de Financiamiento

La deuda directa reflejó un saldo de 13 mil 455.0 millones de pesos, con una variación a la baja de 1 mil 360.5 millones de pesos respecto al saldo del 31 de diciembre de 2017, realizándose amortizaciones por un importe de 64.3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), 168.2 millones de pesos con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FISE), 664.8 millones de pesos del Fondo General de Participaciones, 99.6 millones de pesos con Ingresos Estatales y 3 mil 69.0 millones de pesos con Financiamientos y Empréstitos, asimismo, se consideran 978.4 millones de pesos que fueron liquidados en el mes de marzo directamente por la federación a través de la redención del bono o bonos cupón cero, el cual impacta directamente en la disminución del pasivo.

Tomo I.- Resultados Generales

DEUDA PÚBLICA ESTATAL

SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(Pesos)

CONCEPTO	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Endeudamiento Neto	Reevaluación y Otros	Saldo al 30 de septiembre de 2018*	Variación respecto al Saldo de 2017		Proporción respecto al PIBN	
					Importe	% Real **	dic-17	Sep-18
TOTAL	14 815 554 453	(1 360 488 847)	0	13 455 065 606	(1 360 488 847)	25.69	0.07	0.06
Sector Gobierno	14 815 554 453	(1 360 488 847)	0	13 455 065 606	(1 360 488 847)	25.69	0.07	0.06
Endeudamiento		3 683 830 273						
FAFEF		(64 330 171)						
FISE		(168 175 824)						
Fondo General		(664 848 651)						
Ingresos Estatales		(99 588 800)						
Financiamientos y Empréstitos		(3 068 957 648)						
Redención de bonos cupón cero		(978 418 026)						

Fuente: Secretaría de Hacienda

*Incluye arrendamiento financiero

** Deflactado con el INPC

Saldo de la Deuda Por Vencimiento

El saldo por vencimientos de la deuda directa al 30 de septiembre de 2018, mostró una variación de 25.69 por ciento en términos reales respecto a lo reflejado al cierre del ejercicio 2017, equivalente a 1 mil 360.5 millones de pesos.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL

SALDO DE LA DEUDA BRUTA O NETA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO POR VENCIMIENTO

(Pesos)

CONCEPTO	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Saldo al 30 de septiembre de 2018	Variación respecto al Saldo de 2017		Proporción respecto al PIBN	
			Importe	% Real *	Dic-17	Sep-18
TOTAL	14 815 554 453	13 455 065 606	(1 360 488 847)	25.69	0.07	0.06
Sector Gobierno	14 815 554 453	13 455 065 606	(1 360 488 847)	25.69	0.07	0.06
Corto Plazo	645 975 799		(645 975 799)	-100.00	0.00	0.00
Largo Plazo **	14 169 578 654	13 455 065 606	(714 513 048)	31.42	0.06	0.06

Fuente: Secretaría de Hacienda

* Deflactado con el INPC

**El saldo incluye arrendamiento financiero

Endeudamiento Neto

El endeudamiento neto representa la diferencia entre los ingresos captados por financiamientos y la amortización de la deuda. Al tercer trimestre del 2018, respecto a lo registrado al cierre del ejercicio 2017, reflejó un importe de 945.4 millones de pesos menor al desendeudamiento del ejercicio anterior, toda vez que las amortizaciones fueron mayores al financiamiento.

Deuda Pública

DEUDA PÚBLICA ESTATAL ENDEUDAMIENTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Pesos)							
CONCEPTO	Registrado 2017	Saldo al 30 de septiembre de 2018		Variación respecto al registrado de 2017		Variación respecto al Aprobado	
		Aprobado	Registrado	Importe	%	Importe	%
TOTAL	(2 305 846 665)	(646 274 925)	(1 360 488 847)	945 357 818	-41.00	(714 213 922)	110.51
Sector Gobierno	(2 305 846 665)	(646 274 925)	(1 360 488 847)	945 357 818	-41.00	(714 213 922)	110.51
Financiamiento	2 341 453 017	0	3 683 830 273	1 342 377 256	57.33	3 683 830 273	
Interno	2 341 453 017	0	3 683 830 273	1 342 377 256	57.33	3 683 830 273	
Externo							
Amortización	(4 647 299 682)	(646 274 925)	(5 044 319 120)	(397 019 438)	8.54	(4 398 044 195)	680.52
Interno	(4 647 299 682)	(646 274 925)	(5 044 319 120)	(397 019 438)	8.54	(4 398 044 195)	680.52
Externo							

Fuente: Secretaría de Hacienda

Costo Financiero de la Deuda

Al 30 de septiembre de 2018, el costo financiero de la deuda sumó la cantidad de 824.9 millones de pesos integrado por 807.8 millones de pesos correspondiente a intereses, 4.1 millones de pesos de comisiones y 13.0 millones de pesos de gastos fiduciarios, reflejando una aplicación del 68.1 por ciento en relación al total programado a erogar durante el ejercicio.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Pesos)							
CONCEPTO	2017 Registrado	Saldo al 30 de septiembre de 2018		Variación respecto al Estimado		Variación respecto al 2017	
		Aprobado	Registrado	Importe	%	Importe	% Real *
TOTAL	1 181 076 822	1 212 098 576	824 905 308	(387 193 268)	-31.94	(356 171 514)	-3.33
Sector Gobierno	1 181 076 822	1 212 098 576	824 905 308	(387 193 268)	-31.94	(356 171 514)	-3.33
Financiamiento							
Interno	1 181 076 822	1 212 098 576	824 905 308	(387 193 268)	-31.94	(356 171 514)	-3.33
Externo							

Fuente: Secretaría de Hacienda

* Defactado con el INPC

DEUDA INDIRECTA

El saldo de la deuda indirecta es de 66.5 millones de pesos, correspondientes al crédito que el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, contrató con BANOBRAS, S.N.C. en diciembre del 2005, por un monto de 384 millones de pesos a un plazo de 15 años, motivando a registrar deuda indirecta para el Gobierno Estatal, al constituirse como aval (deudor solidario).

DEUDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(Pesos)

C O N C E P T O	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2017	MOVIMIENTOS 2018		SALDO
		INCREMENTOS	AMORTIZACIÓN	
TOTAL	88 666 638		22 166 659	66 499 979
DEUDA PÚBLICA INDIRECTA	88 666 638		22 166 659	66 499 979
BANOBRAS S.N.C.	88 666 638		22 166 659	66 499 979

Fuente: Secretaría de Hacienda